



ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO

Acta correspondiente al segundo diferimiento del fallo del procedimiento de la **Licitación Pública Nacional** número **LA-49-830-049830002-N-25-2025** para la contratación del **"SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS SIN OPCIÓN A COMPRA"**.

En la Ciudad de México, siendo las **14:00** horas del día **15 de enero de 2026**, en la Administración Especializada de Adquisición de Bienes de la Fiscalía General de la República, sita en calle Río Elba No. 17, Piso 2, Col. Cuauhtémoc, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, código postal 06500, la servidora pública que se menciona al final de la presente acta lleva a cabo el segundo diferimiento del fallo de la licitación al rubro citada, de conformidad con lo dispuesto en la Subsección II.3.6. numeral 30 inciso a; Subsección II.4.8. numeral 32 inciso c del Acuerdo A/OM/06/2025 por el que se emiten las Disposiciones en materia de recursos materiales, servicios generales y contrataciones públicas de la Fiscalía General de la República, así como en lo previsto en el numeral 3.8 "Acto de fallo y firma de contrato", inciso a), primer párrafo de la convocatoria de la licitación que nos ocupa.

Este acto es presidido por la Lcda. Fabiola Fernanda Torres Lozano, Administradora Especializada de Adquisición de Bienes, adscrita a la Unidad de Recursos Materiales de la Unidad Especializada de Recursos, Servicios e Infraestructura Inmobiliaria, tal y como lo establece la Subsección II.3.6. del ACUERDO A/OM/06/2025 por el que se emiten las Disposiciones en materia de recursos materiales, servicios generales y contrataciones públicas de la Fiscalía General de la República, así como el oficio suscrito por la Titular de la Unidad de Recursos Materiales número FGR/OM/UESII/UREMA/470/2025 de fecha 19 de septiembre de 2025, por medio del cual, la que suscribe, se encuentra facultada para presidir el presente acto.

Se informa que, el fallo programado para efectuarse el día **15 de enero de 2026**, a las **14:00** horas, **se difiere** para llevarse a cabo el día **23 de enero de 2026**, a las **17:00** horas, toda vez que el área requirente, se encuentra actualizando la suficiencia presupuestaria.

Para efectos de la notificación, el presente se encontrará disponible en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas Compras MX, en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/sitiopublico/#/>

Este procedimiento sustituye la notificación personal en términos de la Subsección II.4.12. numeral 60 del Acuerdo A/OM/06/2025 por el que se emiten las Disposiciones en materia de recursos materiales, servicios generales y contrataciones públicas de la Fiscalía General de la República.

Así mismo, se hace constar que a este acto no asistió persona alguna que manifestara su interés de estar presente en el mismo con carácter de observador u observadora.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por concluida siendo las **14:30** horas, del día de su inicio.

Esta acta consta de 1 (una) hoja firmando al calce para los efectos a que haya lugar

SERVIDORES PÚBLICOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA Y RÚBRICA
LCDA. FABIOLA FERNANDA TORRES LOZANO ADMINISTRADORA ESPECIALIZADA DE ADQUISICIÓN DE BIENES	UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA DE RECURSOS, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA	
DR. JOSÉ ARMANDO RUÍZ MASSIEAU TESTIGO SOCIAL	TESTIGO SOCIAL PF035	

-----Fin del acta-----